

Título Contratos Prenupciales: un estudio exploratorio sobre el impacto en los vínculos de pareja

Tipo de Producto Ponencia Completa

Autores Vinué María Andrea, Scotto D'Abusco Daniela y D'Avirro Julieta

Código del Proyecto y Título del Proyecto

A15S33 - Contratos Prenupciales: un estudio exploratorio sobre su impacto en los vínculos de pareja

Responsable del Proyecto

Vinué, María Andrea

Línea

Configuraciones familiares, estudios de género y sexualidad

Área Temática

Psicología

Fecha

Noviembre 2015

INSOD

Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas
Proyectuales

UADE 



**UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DISCIPLINAS
PROYECTUALES**

1º Jornada de Investigaciones en Psicología

Proyecto: “Contratos prenupciales: un estudio exploratorio sobre su impacto en los vínculos de pareja”



Presentación del equipo

Responsable del proyecto: Lic. Andrea Vinué

Docentes investigadores:

- Lic. Cecilia Murata
- Lic. Julieta D'ávirro
- Dra. Daniela Scotto

Alumnas colaboradoras: Sonia Herrera; Valeria Siniscalchi; Sol Martini; Camila Goldszier; Natalia Fernández; Natalia Corvera.

Presentación del Proyecto

- **Estudio exploratorio**
- **Problema:** ¿Cuál es la percepción que tienen los adultos entre 25 y 65 años, residentes en el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA) acerca de la posibilidad de firma de contratos prenupciales y acerca de su impacto en los vínculos de pareja?
- **Objetivos:**
 - Caracterizar opiniones y actitudes acerca de la firma de acuerdos prenupciales
 - Indagar posibles consecuencias positivas y negativas en los vínculos de pareja
 - Describir diferencias según género, rango etario y estado civil.
- **Instrumento:** encuesta de opinión

LA FAMILIA

DERECHO

PSICOLOGÍA

Cambios Siglo XX

Necesidad de diálogo

Interdisciplina

Problema de investigación

Cambios en el Código Civil y Comercial

Cambios en Régimen patrimonial:

Comunidad

Separación de bienes

→ ¿Cómo se percibe? ←

→ ¿Cómo impacta? ←

Nuevas constelaciones familiares

Cambios en las modalidades vinculares

Cambios en las modalidades de vínculos de pareja



Instrumento: encuesta

- **11 preguntas:** relevamiento sociodemográfico
- **17 preguntas:**
 - 1 pregunta exploratoria acerca del conocimiento de la legislación y la posibilidad de celebración de contratos prenupciales
 - 16 preguntas de opinión con 4 posibilidades de respuesta:
 - De acuerdo
 - Neutro
 - En desacuerdo
 - No sé

Preguntas de opinión

- 1) ¿Conoce Ud. Si actualmente, la legislación argentina permite la celebración de contratos prenupciales?
- 2) Según su criterio, el contrato prenupcial otorga seguridad, claridad y certeza para ambos cónyuges
- 3) Según su criterio, el contrato prenupcial evita que a futuro cualquier conflicto o disolución del matrimonio ponga en riesgo los bienes propios de cada cónyuge
- 4) En los casos de segundas nupcias, la posibilidad de optar el régimen patrimonial (comunidad o separación de bienes) aparece como necesaria
- 5) En los casos de que los miembros de la pareja tengan ingresos económicos desproporcionados, la posibilidad de optar por el régimen patrimonial aparece como necesaria

Preguntas de opinión

- 6) Los contratos prenupciales generan igualdad en el vínculo de pareja ya que la variable económica deja de generar situaciones de ejercicio de poder
- 7) Si uno de los miembros de la pareja propone la firma del contrato prenupcial puede generar desconfianza en el vínculo
- 8) Los contratos prenupciales posibilitan que el vínculo matrimonial se afiance desde los afectos
- 9) Los contratos prenupciales descartan que los vínculos matrimoniales se sostengan por seguridad económica
- 10) Los contratos prenupciales ponen en juego los aspectos más egoístas de los futuros cónyuges
- 11) Si se firma el contrato prenupcial, probablemente el matrimonio finalice en divorcio



Preguntas de opinión

- 12) Si mi pareja me pide firmar un contrato prenupcial, consideraría no casarme
- 13) Los contratos prenupciales permiten cuidar el patrimonio propio de los intereses de los parientes políticos
- 14) Los contratos prenupciales desfavorecen al cónyuge que menos dinero gana en el caso de divorcio
- 15) Los contratos prenupciales son preferidos por los hombres a fin de salvaguardar los bienes propios
- 16) Los contratos prenupciales perjudican a las amas de casa que se dedican a la crianza de los hijos
- 17) Los contratos prenupciales significarían que cada vez menos mujeres se dediquen exclusivamente a ser ama de casa y a la crianza de los hijos

Encuesta sobre contratos prenupciales

La siguiente es una encuesta sobre la posibilidad de realizar contratos prenupciales. Agradeceríamos la respuesta para conocer su opinión.

Datos personales

MARQUE CON UNA "X" EL CASILLERO QUE CORRESPONDA A SU RESPUESTA					
Género:	Masculino:			Femenino:	
Edad	Años:				
Estado civil					
Soltero/a:	Casado/a:	Separado/a:	Divorciado/a:	Viudo/a:	Unión civil:
Lugar de residencia:	CABA:	Gran Bs.As. (partido):		Otro (especificar):	
Tipo de vivienda					
Propia:	Alquilada:	Prestada:	Compartida:	Institución:	Otro (especificar):
¿Con quién vive?					
Solo/a:	Pareja:	Padres:	Con hijos (cantidad):	Hermanos:	Amigos:
Composición familiar:					
¿Tiene hijos?	No:	Si:	Cantidad (sexo y edad):		
¿Tiene pareja?	No:	Si:	¿Trabaja?	No:	Si:
Ocupación:					
Nivel de estudios alcanzados					
Primario:	Completo:		Incompleto:		
Secundario:	Completo:		Incompleto:		
Terciario:	Completo:	Incompleto:	Carrera:		
Universitario:	Completo:	Incompleto:	Carrera:		
Posgrado:	Completo:	Incompleto:	Carrera:		
Ocupación/profesión:	¿Trabaja?	Si:	No:	Ocupación:	
Nivel de ingresos mensuales					
Menos de 10.000:	10.001- 15.000:	15.001-20.000:	20.001- 25.000:	25.001- 30.000:	Más de 30.000:
Religión:					
Católica:	Judía:	Musulmana:	Protestante:	Otra (cuál):	
¿Es practicante?	Si:			No:	

Acerca de los contratos prenupciales

1) ¿Conoce Ud. Si actualmente, la legislación argentina permite la celebración de contratos prenupciales?			
A partir de agosto 2015:	Siempre estuvieron vigentes:	Aún no están vigentes:	
2) Según su criterio, el contrato prenupcial otorga seguridad, claridad y certeza para ambos cónyuges			
De acuerdo:	Neutro:	En desacuerdo:	No sé:
3) Según su criterio, el contrato prenupcial evita que a futuro cualquier conflicto o disolución del matrimonio ponga en riesgo los bienes propios de cada cónyuge			
De acuerdo:	Neutro:	En desacuerdo:	No sé:

4) En los casos de segundas nupcias, la posibilidad de optar el régimen patrimonial (comunidad o separación de bienes) aparece como necesaria

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

5) En los casos de que los miembros de la pareja tengan ingresos económicos desproporcionados, la posibilidad de optar por el régimen patrimonial aparece como necesaria

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

6) Los contratos prenupciales generan igualdad en el vínculo de pareja ya que la variable económica deja de generar situaciones de ejercicio de poder

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

7) Si uno de los miembros de la pareja propone la firma del contrato prenupcial puede generar desconfianza en el vínculo

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

8) Los contratos prenupciales posibilitan que el vínculo matrimonial se afiance desde los afectos

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

9) Los contratos prenupciales descartan que los vínculos matrimoniales se sostengan por seguridad económica

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

10) Los contratos prenupciales ponen en juego los aspectos más egoístas de los futuros cónyuges

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

11) Si se firma el contrato prenupcial, probablemente el matrimonio finalice en divorcio

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

12) Si mi pareja me pide firmar un contrato prenupcial, consideraría no casarme

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

13) Los contratos prenupciales permiten cuidar el patrimonio propio de los intereses de los parientes políticos

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

14) Los contratos prenupciales desfavorecen al cónyuge que menos dinero gana en el caso de divorcio

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

15) Los contratos prenupciales son preferidos por los hombres a fin de salvaguardar los bienes propios

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

16) Los contratos prenupciales perjudican a las amas de casa que se dedican a la crianza de los hijos

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

17) Los contratos prenupciales significarían que cada vez menos mujeres se dediquen exclusivamente a ser ama de casa y a la crianza de los hijos

De acuerdo: Neutro: En desacuerdo: No sé:

Muchas gracias por responder



Muchas gracias

Equipo de investigación